



## COMITE DE ADMINISTRACION

### ACTA DE SESIÓN ORDINARIA Junio 10 de 2009.

En el Palacio Legislativo de San Lázaro, siendo las 10:00 horas del día 10 de junio de 2009 y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 77, fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, conforme al cual la H. Cámara de Diputados, tiene la facultad de dictar resoluciones económicas relativas a su régimen interior; el artículo 70 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos conforme al que el Congreso expidió la Ley que regula su estructura y funcionamiento; el artículo 34 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, conforme al cual la Cámara de Diputados cuenta con la Junta de Coordinación Política, órgano facultado para presentar el anteproyecto de presupuesto anual de la Cámara, analizar y en su caso aprobar el informe de ejecución presupuestal que reciba de la Secretaría General, asignar los recursos humanos, materiales y financieros, entre otras; el artículo 46, numeral 3 de la misma Ley Orgánica conforme al cual para auxiliar a la Junta de Coordinación Política en el ejercicio de sus funciones administrativas, habrá un Comité de Administración, y toda vez que este ha quedado debidamente conformado, los suscritos integrantes del mismo se reunieron para celebrar reunión ordinaria, al tenor del siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

  
**I. Lista de Asistencia.**

Se tomó lista de asistencia, misma que se anexa y forma parte integrante de la presente acta.

**II. Declaratoria de Quórum.**

Estando presente la mayoría de los votos posibles, se declaró quórum legal para toma de acuerdos.

**III. Autorización del Orden del Día.**

Se autorizó por unanimidad.

**IV. Exposición de casos planteados por Secretaría General.**

-   
1. Solicitud de la Secretaría General para que el Comité de Administración autorice el pago de honorarios asimilables al salario por el periodo del 16 de enero al 15 de febrero de 2009 correspondiente a seis personas que prestan

Acta de Sesión Ordinaria de fecha 10 de junio de 2009.



## COMITE DE ADMINISTRACION

sus servicios en la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios, debido a que con fecha 15 de enero de 2009 se elaboraron las propuestas de contratación, sin embargo fueron gestionadas ante la Dirección General de Recursos Humanos el 02 de marzo del mismo año.

**ACUERDO: Se autoriza a la Secretaría General, a la Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros para que a través de la Dirección General de Recursos Humanos, de conformidad con los artículos 82 y 89 de los Lineamientos para la Administración y Control de los Recursos Humanos de la Cámara de Diputados se paguen los servicios prestados en las áreas de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios, en el período comprendido entre el 16 de enero al 15 de febrero del 2009, a los prestadores de servicios conforme se detalla en el Anexo número Uno, el cual forma parte integrante de la presente acta.**

2. Solicitud de la Secretaría General para que se autorice el reconocimiento de adeudo a favor del C. Mucio Teodoro Moreno Alba, por un importe de \$61,755.00 (sesenta y un mil setecientos cincuenta y cinco pesos 00/100 m.n.) IVA incluido, por el servicio de impresión de 14,000 fajillas de vales de alimentos para los CC. Diputados, dado que el citado servicio se encuentra fuera del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos, Obra Pública y Servicios Relacionados con las Mismas de la Cámara de Diputados 2009.

**Acuerdo: Se autoriza a la Secretaría General, para que a través de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios, para que solicite a la Dirección General de Asuntos Jurídicos la formulación del documento para el reconocimiento de adeudo por un importe de \$61,755.00 (sesenta y un mil setecientos cincuenta y cinco pesos 00/100 m.n.) IVA incluido, a favor del C. Mucio Teodoro Moreno.**

3. Solicitud de la Secretaría General para se modifique al plazo y el monto autorizado en acuerdo del Comité de Administración de fecha 31 de marzo de 2009, para la contratación bajo el procedimiento de adjudicación directa de los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a los sistemas de plumas de acceso vehicular a los estacionamientos de la Cámara de Diputados. Así mismo se solicita se autorice el mismo servicio por el periodo de febrero a diciembre de 2009 hasta por un monto de \$115,000.00 (Ciento quince mil pesos 00/100 m.n.) más IVA, y por el periodo comprendido del 01 de febrero al 31 de diciembre del 2009, al amparo de los artículos 9, 21, 43, 44 fracción II, y 76 de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados.

**Acuerdo: Se deja sin efectos lo autorizado en Acta de Sesión Extraordinaria del Comité de Administración de fecha 31 de marzo del 2009. Se autoriza a la Secretaría General, Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros para que a través de la Direcciones Generales competentes, lleven a cabo la adjudicación directa por excepción a la licitación pública, la contratación del Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo al Sistema de Plumav de Resguardo y Seguridad a la empresa "Siempre a Tiempo S.A. de C.V., por un monto de \$115,500.00 (ciento quince mil pesos 00/100 m.n.) más IVA por el periodo del 01 de febrero al 31 de diciembre del presente año.**



## COMITE DE ADMINISTRACION

4. Solicitud de Secretaría General para que se autorice la compra mediante el proceso de Adjudicación Directa a la Empresa Offset Universal, S.A. de la Máquina alzadora Müller Martini modelo RB5 y el Módulo de pegadora de conformidad con la propuesta presentada el 29 de mayo del presente año, misma que forma parte integrante de la presente acta (Anexo Número 2), para dar continuidad al proceso de modernización de Talleres Gráficos de la Cámara de Diputados. Adicionalmente esta solicitud cuenta con el respaldo unánime del Consejo Editorial de la Cámara de Diputados (mismo que se anexa para pronta referencia, Anexo 3).

**Acuerdo: Se autoriza a la Secretaría General, Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros para que a través de las Dirección General de Recursos Materiales y Servicios se adquiera mediante la modalidad de adjudicación directa, de conformidad con los artículos 26, 43 y 44 fracción II de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, la siguiente maquinaria renovada: Alzadora Müller Martini modelo RB5 con un costo de \$680,000.00 (seiscientos ochenta mil pesos 00 /100 m.n.) con IVA incluido, así como el Módulo de pegadora con un costo de \$557,750.00 (quinientos cincuenta siete mil setecientos cincuenta pesos 00/100 m.n.) IVA incluido a la empresa Offset Universal S. A.**

### V. Exposición de casos planteados a consideración del Comité de Administración, por diversas instancias y toma de acuerdos.

5. Dip. Salvador Barajas del Toro, Presidente del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, solicita autorización para la contratación de 9 encuestas nacionales en vivienda tipo ómnibus con un costo cada una de \$69,000.00 (Sesenta y nueve mil pesos 00/100 MN) con IVA incluido, y la celebración del convenio respectivo con BGC Ulises Beltrán y Asociados S.A de C.V para la prestación del servicio. Mismas que se encuentran contempladas en el Programa Anual de trabajo del Centro de Estudios en comento.

**Acuerdo: Se instruye y autoriza a la Secretaría General, Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros para que a través de las Dirección Generales competentes se proceda a la celebración del convenio respectivo con BGC Ulises Beltrán y Asociados S.A. de C.V. para la realización de 9 encuestas nacionales en vivienda tipo ómnibus con un costo total de \$621,000.00 (seiscientos veinte un mil pesos 00/100 m.n.), con cargo al techo presupuestal correspondiente al Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública.**

6. Ing. Juan R. Monroy Olivera, Director General de Finanzas, somete a consideración del Comité de Administración la petición del Dip. Bulmaro Guerrero Cárdenas, suplente del Dip. Mario Enrique del Toro, electo por el



## COMITE DE ADMINISTRACION

distrito 19 de Tlalnepantla, Estado de México, donde solicita se le otorgue el apoyo terrestre correspondiente al Estado de México \$8,840.00 (ocho mil ochocientos cuarenta pesos 00/100 m.n.), en vez del que corresponde al Distrito Federal por \$3,540.00 (tres mil quinientos cuarenta pesos 00/100 m.n.) que es el que recibe actualmente.

**Acuerdo: No es procedente conforme al artículo 28 de la Norma para Regular el Pago de Dietas y Apoyos Económicos a Diputadas y Diputados de la Cámara de Diputados.**

7. Dip Antonio Valladolid Rodríguez, Presidente de la Comisión de Población, Fronteras y Asuntos Migratorios, somete a consideración del Comité la regularización de una de las plazas de Asesor "B" de una de las Secretarías de la Mesa Directiva de la Comisión a favor del Dip. José Nicolás Morales Ramos, quien causó alta como Secretario de la Comisión a partir del 24 de febrero.

**Acuerdo: No es Procedente.**

8. Dip Ramón Valdés Chávez, solicita la autorización del Comité para que se autorice el reembolso de la factura original No. 3445 por la cantidad de \$37,177.20 (treinta y siete mil ciento setenta y siete pesos 20/100 m.n.) IVA incluido por concepto de impresión de 360 ejemplares de la "Memoria Parlamento Latinoamericano Comisión de Pueblos Indígenas y Etnias", a la empresa "Argos Comunicación Integral" / Moreno Alba Mucio Teodoro, toda vez que talleres gráficos se vio imposibilitada de realizar este trabajo.

**Acuerdo: Se instruye y autoriza a la Secretaría General, Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros para que a través de las Direcciones Generales Competentes se realice el reembolso de la factura No. 3445 por la cantidad de \$37,177.20 (treinta y siete mil ciento setenta y siete 20/100 m.n.)**

9. Enrique Juárez Ramírez, Coordinador Administrativo del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, solicita la sustitución del cupón de boleto de avión No. 51430 del Dip. José Murat Casab, ruta México-Huatulco-México clase yanqui, cuya vigencia expiró el día 20 de mayo de 2009.

**ACUERDO: Se instruye y se autoriza a la Secretaría General, Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros para que a través de la Dirección General de Atención a Diputados, se lleve a cabo la sustitución del cupón de boleto de avión No. 51430, ruta México-Huatulco-México clase yanqui, cuya vigencia expiró el día 20 de mayo de 2009, asignado al Dip. José Murat Casab.**

10. Dip. A. Luis Herrera Solís, Presidente de la Comisión del Café, informa que envió los pases de abordar con destino México-Xalapa a nombre de A. Luis Herrera Solís y Manuel Monter Barrera para participar en el Encuentro Nacional con Organizaciones Cafetaleras en Xalapa, Veracruz, los días 15 al 17 de abril del año en curso, por lo cual solicita que se pida a la Agencia de Viajes JOVI las notas de crédito que obran en su poder de la mitad de los boletos con destino Xalapa-México de los días 15 al 17 de abril del presente año, así como también solicita la aprobación para que se compruebe la



## COMITE DE ADMINISTRACION

asignación de viáticos al Secretario Técnico de la Comisión, Ing. Manuel Monter Barrera, con la factura No. A20929 de fecha 18 de abril de 2009 emitida por Comercial Ariete S.A. de C.V. (AVIS) por un importe de \$3, 530.50 (tres mil quinientos treinta pesos 50/100 M.N.).

**ACUERDO: Se instruye y se autoriza a la Secretaría General, Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros para que a través de la Dirección General de Atención a Diputados, solicite a la Agencia de Viajes JOVI S.A de C.V. las notas de crédito que obran en su poder de la mitad de los boletos con destino Xalapa-México de los días 15 al 17 de abril del presente año asignados a el Dip. A. Luis Herrera Solís y Manuel Monter Barrera, así mismo se autoriza la comprobación de los viáticos asignados al Ing. Manuel Monter Barrera, con la factura No. A20929 de fecha 18 de abril de 2009 emitida por Comercial Ariete S.A. de C.V. (AVIS) por un importe de \$3, 530.50 (tres mil quinientos treinta pesos 50/100 M.N.).**

11. Lic. Roberto Michel Padilla, titular de la Unidad de Evaluación y Control de la Comisión de Vigilancia, solicita boletos de avión y viáticos a nombre del Lic. Roberto Michel Padilla, Lic. Bladimiro Hernández Díaz, Director de Evaluación y Control de la Gestión Administrativa y el Lic. Carlos Corral Veale, Subdirector de Registro y Control Patrimonial, para participar en las conferencias sobre "Los Retos de la Fiscalización Superior en México" la cual se llevara a cabo en la ciudad de Tijuana, Baja California, los días 18 y 19 de junio de 2009.

**ACUERDO: Se instruye y se autoriza a la Secretaria General, Secretaria de Servicios Administrativos y Financieros para que a través de las Direcciones Generales competentes, para que se lleven a cabo los trámites administrativos a fin de asignar boletos de avión y viáticos a los Lic. Roberto Michel Padilla, Lic. Bladimiro Hernández Díaz, Director de Evaluación y Control de la Gestión Administrativa y el Lic. Carlos Corral Veale, Subdirector de Registro y Control Patrimonial, para participar en las conferencias sobre "Los Retos de la Fiscalización Superior en México" la cual se llevara a cabo en la ciudad de Tijuana, Baja California, los días 18 y 19 de junio de 2009.**

### VI. Asuntos Generales.

12. C Miguel Angel Ferzuli Dorantes, Coordinador Administrativo del Grupo Parlamentario del PRD, solicita se ponga a consideración de este Comité la su solicitud de autorización del pago de retroactivo del periodo del 1º. De marzo fecha en que causó alta al 15 de mayo del presente año.

**Acuerdo: se instruye y autoriza a la Secretaría General, Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros para que a través de las Direcciones Generales Competentes, se proceda al pago del retroactivo del periodo 1º. de marzo al 15 de mayo al C. Miguel Angel Ferzuli Dorantes.**



## COMITE DE ADMINISTRACION

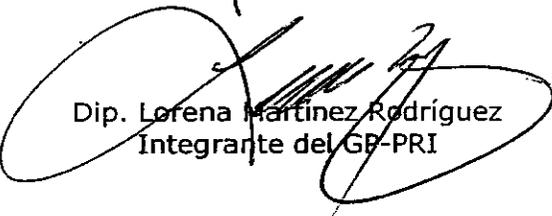
### VII. Cierre de reunión.

Dado en el Palacio Legislativo de San Lázaro a 10 junio de 2009.

Titulares

  
Dip. Sonia Noriega Ibarra Franquez  
Presidenta del Comité de Administración

  
Dip. José Martín López Cisneros  
Integrante del GP-PAN

  
Dip. Lorena Martínez Rodríguez  
Integrante del GP-PRI

Dip. Ramón Valdés Chávez  
Integrante del GP-CONV

Dip. Diego Cobo Terrazas  
Integrante del GP-PVEM

Dip. Jaime Cervantes Rivera  
Integrante del GP-PT

Suplentes

Dip. Irene Aragón Castillo  
Integrante del GP-PRD

Dip. Héctor Manuel Ramos Covarrubias  
Integrante del GP-PAN

Dip. Alejandro Chanona Burguete  
Integrante del GP-CONV

Dip. Alan Notholt Guerrero  
Integrante del GP-PVEM

Dip. Rosa Elia Romero Guzmán  
Integrante del GP-PT



## COMITE DE ADMINISTRACION

Dip. Ariel Castillo Nájera  
Integrante del GP-NA

Dip. Mónica Arriola  
Integrante del GP-NA

Dip. Armando García Méndez  
Integrante del GP-ALT

Dip. Delio Hernández Valadés  
Integrante del GP-ALT



## COMITE DE ADMINISTRACION

### SESIÓN ORDINARIA 10 DE JUNIO 2009 LISTA DE ASISTENCIA DIPUTADOS

TITULARES	SUPLENTES
Dip. <del>Sonia Nohelia Ibarra Franquez</del> Presidenta	Dip. Irene Aragón Castillo GP-PRD
Dip. <del>María López Cisneros</del> GP-PAN	Dip. Héctor Covarrubias Ramos GP-PAN
Dip. <del>Lorena Martínez Rodríguez</del> GP-PRD	
Dip. Ramón Valdés Chávez GP-CONV	Dip. Alejandro Chanona Burguete GP-CONV.
Dip. Diego Cobo Terrazas GP-PVEM	Dip. Alan Notholt Guerrero GP-PVEM
Dip. Jaime Cervantes Rivera GP-PT	Dip. Rosa Elia Romero Guzmán GP-PT
Dip. Ariel Castillo Nájera GP-NA	Dip. Mónica Arriola GP-NA
Dip. Armando García Méndez GP-ALT	Dip. Delio Hernández Valadés GP-ALT

# COMITE DE ADMINISTRACION

## ANEXO DOS

### OFFSET UNIVERSAL, S. A.

Calle Dos Num. 115-2  
Col. Granjas San Antonio  
Delegación Iztapalapa  
09070 México, D. F.

Tels.: 5581-7701, 5581-0890,  
5581-9016; Fax: 5581-7899  
Correo electrónico: info@offsetuniversal.com  
Página web: www.offsetuniversal.com

México, D. F. a 29 de mayo de 2009.

C. P. RODOLFO ANTONIO JARAMILLO RAMOS  
DIRECTOR DE ADQUISICIONES  
DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS

En atención a su amable solicitud, someto a su consideración cotización por la siguiente maquinaria:

Descripción	Precio
Alzadora marca Müller Martini modelo RB5	
Cuerpo principal que consta de:	
Módulo de prealce	\$ 148,000.00
Módulo de salida de pliego	\$ 148,000.00
Módulo de mando con motor	\$ 148,000.00
Módulo de alce (con tres alzadores)	\$ 148,000.00
<i>Sub total</i>	<i>\$ 592,000.00</i>
<i>I. V. A</i>	<i>\$ 88,800.00</i>
<i>Total</i>	<i>\$ 680,800.00</i>

Esta alzadora puede armarse con tantos módulos de alce como se requiera.

Módulo de pegadora	\$ 485,000.00
<i>Sub total</i>	<i>\$ 485,000.00</i>
<i>I. V. A</i>	<i>\$ 72,750.00</i>
<i>Total</i>	<i>\$ 557,750.00</i>

Los precios incluyen: transporte, instalación mecánica y eléctrica, y capacitación de una semana.

Notas:

1. Esta cotización tiene un vigencia de 30 días naturales.
2. El tiempo de entrega de la maquinaria es de 15 días hábiles a partir de la confirmación del pedido.
3. Condiciones de pago: 15 días de crédito.

En espera de vernos favorecidos con su elección, lo saludo.

Atentamente,

Lic. Rodrigo Castellanos Fajardo  
Nextel 36 21 53 84  
caste@offsetuniversal.com

Acta de Sesión Ordinaria del 10 de Junio de 2009



## COMITE DE ADMINISTRACION

### ANEXO TRES

José Alfonso Suárez del Real y Aguilera  
DIPUTADO FEDERAL  
Presidente del Consejo Editorial

3 de junio de 2009  
3er año de trabajo  
LX Legislatura  
REF/JASRA/CE/0325/09

DR. GUILLERMO HARO BÉLCHEZ  
Secretario General.  
Presente

Con fundamento en la votación unánime que los integrantes de este Consejo expresaran en la sesión ordinaria del día de hoy, me permito emitir nuestra opinión favorable a la propuesta de adquisición de la siguiente maquinaria para los Talleres Gráficos de esta Cámara de Diputados:

- Alzadora Müller Martini modelo RB5
- Módulo de Pegadora

Cabe destacar que, a criterio de los integrantes de este Colegiado, esta inversión permitirá consolidar la línea de producción editorial del propio Consejo, ya que todo el proceso (impresión, compaginación y encuadernación), se efectuará en nuestros propios talleres, con lo que se dejará de recurrir a proveedores externos para efectuar el alzado y el pégado, como actualmente se lleva a cabo.

Así mismo, se destacó que ante el incremento de impresión de obras dictaminadas por el Consejo, encargadas a los Talleres Gráficos, el monto propuesto será recuperable en poco tiempo

Atentamente

2009 JUN 3 3 pm 7 09  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
RECEBIDO



013937

Acta de Sesión Ordinaria del 10 de Junio de 2009